

Manta, Abril del 2008

Señores
Accionistas de Distribuidora MANANG S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mi persona como comisario de la Compañía de la cual son socios y cumpliendo con mi función presento a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del años 2007.

5. Las actividades administrativas se han regido bajo los Estatutos Sociales y Políticos de la Distribuidora MANANG S.A., demostrando además un celoso cuidado en todo el patrimonio empresarial.
6. Las cifras presentadas en los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias, concuerdan con los documentos contables llevados por la Compañía los que fueron elaborados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Deseándole el mejor de los éxitos a los accionistas y al personal administrativo en sus operaciones para el presente año, me es grato suscribirme.

Atentamente,


Ing. Natalia Hernández Hereola
COMISARIA

30 ABR. 2008

